

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ

RESOLUCIÓN ADM/ARAP N°049
(De 05 de octubre de 2021)



...adopta las recomendaciones y resoluciones de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT).

LA ADMINISTRADORA GENERAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, en adelante "la Autoridad", como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que de acuerdo a los numerales 2 y 3 del artículo 4 de la Ley 44 de 2006, la Autoridad tiene entre sus funciones, normar, promover y aplicar las medidas y los procesos técnicos y administrativos para el aprovechamiento nacional, sostenible y responsable de los recursos acuáticos, a fin de proteger el patrimonio acuático nacional y de coadyuvar en la protección del ambiente, y cumplir y hacer cumplir los acuerdos y convenios internacionales de los que sea signatario el Estado panameño en materia de su competencia.

Que el numeral 15 del artículo 21 de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General de la Autoridad, adoptar las medidas que estime conveniente para la organización y el funcionamiento del sector pesquero y acuícola.

Que mediante Ley 74 de 10 de noviembre de 1998, se aprueba el Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, hecho en Río de Janeiro, el 14 de mayo de 1966.

Que el área de aplicación del Convenio de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT), en adelante "zona del Convenio", abarca todas las aguas del Océano Atlántico, incluyendo los Mares adyacentes.

Que el Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982, relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, adoptado en Nueva York, el 4 de agosto de 1995 y aprobado por la República de Panamá mediante Ley 64 de 29 de octubre de 2008, en su Artículo 18, sobre deberes del Estado del pabellón, establece en su numeral 1 que todo Estado cuyos buques pesquen en alta mar, adoptará las medidas que sean necesarias para que estos cumplan con las medidas subregionales o regionales de conservación y ordenación y no realicen actividad alguna que pueda ir en detrimento de la eficacia de esas medidas.

Que el Artículo 1 de la Ley 204 de 18 de marzo de 2021, que regula la pesca y la acuicultura en la República de Panamá y dicta otras disposiciones, establece que el ámbito de aplicación de dicha Ley, también aplica en áreas marinas situadas más allá de la jurisdicción de Panamá, a todo nacional o extranjero a bordo de un buque panameño y a todo buque de bandera panameña que se dedique a la pesca, actividades relacionadas a la pesca o actividades conexas.

Que para estar acorde con las medidas de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT), esta Autoridad considera indispensable adoptar las recomendaciones y resoluciones emitidas por esta, las cuales serán de obligatorio cumplimiento; en consecuencia,

RESUELVE:

Artículo 1. Adoptar en todas sus partes las siguientes recomendaciones y resoluciones de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT):

Medida No.	Título	Entrada en vigor
TRO – TROPICALES - BET (Thunnus obesus) YFT (Thunnus albacares) SKJ (Katsuwonus pelamis)		
14-02	Recomendación de ICCAT sobre la implementación de un programa de marcado de túnidos tropicales en el océano Atlántico (AOTTP)	3 de junio de 2015
16-02	Recomendación de ICCAT para establecer un Grupo de trabajo ad hoc sobre dispositivos de concentración de peces (DCP)	12 de junio de 2017
17-01	Recomendación de ICCAT para sobre la prohibición de descarte de túnidos tropicales capturados por los cerqueros	11 de junio de 2018
SWO - PEZ ESPADA (Xiphias gladius)		
03-04	Recomendación de ICCAT sobre el pez espada del Mediterráneo	19 de junio de 2004
16-05	Recomendación de ICCAT que sustituye a la Recomendación 13-04 y establece un plan de recuperación plurianual para el pez espada del Mediterráneo	12 de junio de 2017
17-02	Recomendación que enmienda la Recomendación 16-03 de ICCAT sobre la conservación del pez espada del Atlántico norte	11 de junio de 2018
17-03	Recomendación que enmienda la Recomendación 16-04 de ICCAT sobre la conservación del pez espada del Atlántico sur	
19-03	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 17-02 de ICCAT sobre la conservación del pez espada del Atlántico norte	20 de junio de 2020
19-14	Resolución de ICCAT sobre el desarrollo de objetivos de ordenación iniciales para el pez espada del Atlántico norte	20 de diciembre de 2019
20-02	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 19-03 de ICCAT sobre la conservación del pez espada del Atlántico norte	17 de agosto de 2021
ALB - ATÚN BLANCO (Thunnus alalunga)		
16-06	Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación para el atún blanco del Atlántico norte	12 de junio de 2017
16-07	Recomendación de ICCAT sobre límites de captura de atún blanco del sur para el periodo 2017-2020	12 de junio de 2017
17-04	Recomendación de ICCAT sobre normas de control de la captura para el atún blanco del Atlántico norte que complementa el programa plurianual de conservación y ordenación de la Rec. 16-06	11 de junio de 2018
17-05	Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de medidas de ordenación para el stock de atún blanco del Mediterráneo	11 de junio de 2018
20-03	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 16-06 para un programa plurianual de conservación y ordenación para el atún blanco del Atlántico norte	17 de agosto de 2021
20-04	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 17-04 sobre una norma de control de la captura para el atún blanco del Atlántico norte que complementa el programa plurianual de conservación y ordenación de la Rec. 16-06	17 de agosto de 2021
20-05	Recomendación suplementaria de ICCAT que enmienda la Recomendación 16-07 de ICCAT sobre límites de captura para el atún blanco del sur para el periodo 2017-2020	17 de agosto de 2021
BFT - ATÚN ROJO (Thunnus thynnus)		
06-07	Recomendación de ICCAT sobre el engorde de atún rojo	13 de junio de 2007



Medida No.	Título	Entrada en vigor
06-08	Resolución de ICCAT sobre la pesca de atún rojo en el Océano Atlántico	14 de diciembre de 2006
08-06	Resolución de ICCAT relativa a la investigación científica sobre el origen del stock y la mezcla del atún rojo del Atlántico	18 de diciembre de 2008
11-06	Recomendación de ICCAT sobre el Programa de investigación sobre atún rojo para todo el atlántico (GBYP)	7 de junio de 2012
16-24	Directrices para la preparación de los planes de pesca, inspección y ordenación de la capacidad de pesca para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	
17-06	Recomendación de ICCAT para un plan provisional de conservación y ordenación para el atún rojo del Atlántico oeste	11 junio de 2018
18-03	Resolución de ICCAT sobre el desarrollo de objetivos de ordenación iniciales para el atún rojo oriental y occidental	21 de diciembre de 2018
19-04	Recomendación de ICCAT que enmienda la Rec. 18-02 que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y el Mediterráneo.	20 de junio de 2020
20-06	Recomendación de ICCAT que enmienda la Rec. 17-06 para un plan provisional de conservación y ordenación para el atún rojo del Atlántico oeste	17 de agosto de 2021
20-07	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 19-04 sobre el establecimiento de un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y Mediterráneo	17 de agosto de 2021
BIL - MARLINES: Aguja azul (<i>Makaira nigricans</i>), Aguja blanca (<i>Tetrapturus albidus</i>) Pez vela (<i>Istiophorus albicans</i>), <i>Tetrapturus pfluegeri</i> y <i>T. belone</i>		
16-11	Recomendación de ICCAT sobre medidas de ordenación para la conservación del pez vela del Atlántico	12 de junio de 2017
18-05	Recomendación de ICCAT para mejorar la revisión del cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación relacionadas con los istiofóridos capturados en la zona del Convenio de ICCAT	21 de junio de 2019
19-05	Recomendación de ICCAT para establecer programas de recuperación para la aguja azul y aguja blanca/marlín peto	20 de junio de 2020
BYC - ESPECIES OBJETO DE CAPTURA FORTUITA		
95-02	Resolución de ICCAT sobre cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) respecto al estudio sobre el estado de los stocks y capturas fortuitas de especies de tiburones	21 de diciembre de 1995
03-10	Resolución de ICCAT sobre la pesquería de tiburones	19 de diciembre de 2003
04-10	Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT	13 de junio de 2005
07-06	Recomendación suplementaria de ICCAT sobre tiburones	4 de junio de 2008
07-07	Recomendación de ICCAT para reducir la captura fortuita incidental de aves marinas en las pesquerías de palangre	4 de junio de 2008
09-07	Recomendación de ICCAT sobre la conservación de los tiburones zorro capturados en asociación con las pesquerías en la zona del Convenio ICCAT	1 de junio de 2010
10-06	Recomendación de ICCAT sobre marrajo dientuso del Atlántico capturado en asociación con pesquerías de ICCAT	14 de junio de 2011
10-07	Recomendación de ICCAT sobre la conservación de los tiburones oceánicos capturados en asociación con las pesquerías en la zona del Convenio de ICCAT	14 de junio de 2011

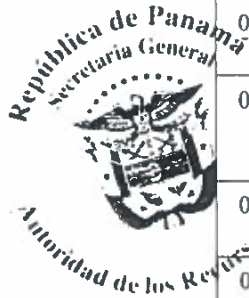


[Handwritten signature]



Medida No.	Título	Entrada en vigor
10-08	Recomendación de ICCAT sobre peces martillo (familia Sphyrnidae) capturados en asociación con las pesquerías gestionadas por ICCAT	14 de junio de 2011
10-09	Recomendación de ICCAT sobre captura fortuita de tortugas marinas en las pesquerías de ICCAT	14 de junio de 2011
11-08	Recomendación de ICCAT sobre la conservación del tiburón jaquetón capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT	7 de junio de 2012
11-09	Recomendación suplementaria de ICCAT para reducir la captura fortuita incidental de aves marinas en las pesquerías de palangre de ICCAT	7 de junio de 2012
11-10	Recomendación de ICCAT sobre recopilación de información y armonización de datos sobre captura fortuita y descartes en las pesquerías de ICCAT	7 de junio de 2012
13-10	Recomendación de ICCAT sobre el muestreo biológico de especies prohibidas de tiburones por parte de observadores científicos	10 de junio de 2014
13-11	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 10-09 sobre captura fortuita de tortugas marinas en las pesquerías de ICCAT	10 de junio de 2014
14-06	Recomendación de ICCAT sobre marrajo dientuso capturado en asociación con pesquerías de ICCAT	3 de junio de 2015
15-06	Recomendación de ICCAT sobre la conservación del marrajo sardinero capturado en asociación con pesquerías de ICCAT	4 de junio de 2016
18-06	Recomendación de ICCAT para sustituir la Recomendación 16-13 para mejorar la revisión del cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación relacionadas con los tiburones capturados en asociación con las pesquerías de ICCAT	21 de junio de 2019
19-06	Recomendación de ICCAT sobre la conservación del stock de marrajo dientuso del Atlántico norte capturado en asociación con pesquerías de ICCAT	20 de junio de 2020
19-07	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 16-12 sobre medidas de ordenación para la conservación de la tintorera del Atlántico norte capturada en asociación con pesquerías de ICCAT	20 de junio de 2020
19-08	Recomendación de ICCAT sobre medidas de ordenación para la conservación de la tintorera del Atlántico sur capturada en asociación con pesquerías de ICCAT	20 de junio de 2020
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO: GEN - TEMAS GENERALES		
75-02	Sistema de inspección internacional de ICCAT	Acordado por la Comisión en noviembre de 1975
96-14	Recomendación de ICCAT sobre el cumplimiento en las pesquerías de atún rojo y pesquerías de pez espada del Atlántico norte	4 de agosto de 1997
96-15	Resolución de ICCAT sobre la pesca a gran escala con redes pelágicas de enmalle a la deriva	3 de febrero de 1997
97-01	Recomendación de ICCAT para incrementar el cumplimiento de las regulaciones de talla mínima	13 de junio de 1998
97-08	Recomendación de ICCAT respecto a cumplimiento en la pesquería de pez espada del Atlántico sur	24 de septiembre de 1998
98-11	Recomendación de ICCAT respecto a la prohibición sobre desembarques y transbordos de barcos de Partes no Contratantes que hayan cometido una grave infracción	21 de junio de 1999
99-11	Resolución de ICCAT solicitando un mayor número de acciones contra las actividades pesqueras ilegales, no reguladas y no documentadas de grandes palangreros en la zona del Convenio y otras zonas	16 de diciembre de 1999

Medida No.	Título	Entrada en vigor
99-12	Resolución de ICCAT sobre la necesidad de nuevos enfoques para impedir las actividades que merman la eficacia de las medidas de ordenación y conservación de ICCAT	16 de diciembre de 1999
00-14	Recomendación de ICCAT sobre cumplimiento en relación con las medidas de ordenación que definen las cuotas y/o límites de captura	26 de junio de 2001
01-12	Recomendación de ICCAT relativa al ajuste temporal de cuotas	21 de agosto de 2002
01-13	Recomendación suplementaria de ICCAT respecto al cumplimiento en las pesquerías de atún rojo y pez espada del Atlántico	21 de agosto de 2002
01-18	Resolución de ICCAT precisando acerca del alcance de la pesca IUU	22 de marzo de 2002
02-26	Resolución de ICCAT sobre acciones cooperativas para eliminar las actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada por parte de grandes palangreros atuneros	4 de diciembre de 2002
02-31	Presentación General de las Medidas de Seguimiento Integrado adoptadas por ICCAT	
03-12	Recomendación de ICCAT respecto a los deberes de las Partes contratantes, y Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras en relación con sus barcos que pescan en la zona del Convenio ICCAT	19 de junio de 2004
03-13	Recomendación de ICCAT sobre el registro de capturas realizadas por barcos en la zona del Convenio ICCAT	19 de junio de 2004
03-16	Recomendación de ICCAT para adoptar medidas adicionales contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU)	19 de junio de 2004
04-12	Recomendación de ICCAT para adoptar medidas respecto a las actividades de pesca deportiva y de recreo en el Mediterráneo	13 de junio de 2005
05-07	Resolución de ICCAT sobre el cambio de matriculación y abanderamiento de buques	14 de diciembre de 2005
05-08	Resolución de ICCAT sobre anzuelos circulares	14 de diciembre de 2005
06-13	Recomendación de ICCAT sobre medidas comerciales	13 de junio de 2007
06-14	Recomendación de ICCAT para fomentar el cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT por parte de los nacionales de Partes contratantes y Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras	13 de junio de 2007
07-08	Recomendación de ICCAT respecto al formato y protocolo de intercambio de datos en relación con el sistema de seguimiento de buques (VMS) para la pesca del atún rojo en la zona del Convenio ICCAT	4 de junio de 2008
08-09	Recomendación de ICCAT para establecer un proceso para revisar y comunicar la información sobre cumplimiento.	17 de junio de 2009
08-10	Recomendación de ICCAT para armonizar la medición de la eslora de los buques autorizados a pescar en la zona del Convenio	17 de junio de 2009
09-09	Recomendación de ICCAT para enmendar tres recomendaciones de conformidad con la Recomendación de ICCAT de 2009 sobre el establecimiento de un registro de ICCAT de buques con una eslora total de 20 metros o superior con autorización para operar en la zona del Convenio	1 de junio de 2010
11-11	Recomendación de ICCAT para aclarar la aplicación de las Recomendaciones de cumplimiento y para el desarrollo del Anexo de cumplimiento	7 de junio de 2012



[Handwritten signature]

Medida No.	Título	Entrada en vigor
11-13	Recomendación de ICCAT sobre los principios para la toma de decisiones sobre medidas de conservación y ordenación de ICCAT	7 de junio de 2012
11-14	Resolución de ICCAT para estandarizar la presentación de la información científica en el informe anual del SCRS y en los informes detallados de los Grupos de trabajo	7 de diciembre de 2011
11-15	Recomendación de ICCAT sobre las penalizaciones aplicables en caso de incumplimiento de las obligaciones en materia de comunicación	7 de junio de 2012
11-17	Resolución de ICCAT sobre la mejor ciencia disponible	7 de diciembre de 2011
13-12	Recomendación de ICCAT sobre un reglamento interno para el Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)	10 de junio de 2014
13-13	Recomendación de ICCAT sobre fletamento de barcos de pesca	10 de junio de 2014
13-15	Resolución de ICCAT para completar la estandarización de la presentación de la información científica en el informe anual del SCRS	10 de diciembre de 2013
14-07	Recomendación de ICCAT sobre acuerdos de acceso	3 de junio de 2015
14-08	Recomendación de ICCAT para respaldar la implementación eficaz de la Recomendación 12-07 de ICCAT sobre un sistema ICCAT para unas normas mínimas para la inspección en puerto	3 de junio de 2015
14-10	Recomendación de ICCAT para armonizar y orientar la implementación de los requisitos de registro de buques de ICCAT	3 de junio de 2015
15-07	Recomendación de ICCAT sobre el desarrollo de normas de control de la captura y de evaluación de estrategias de ordenación	4 de junio de 2016
15-08	Recomendación de ICCAT que enmienda los plazos de dos Recomendaciones de ICCAT	4 de junio de 2016
15-09	Resolución de ICCAT que establece las directrices para la implementación de la Recomendación 11-15 de ICCAT sobre penalizaciones aplicables en caso de incumplimiento de las obligaciones en materia de comunicación	4 de diciembre de 2015
16-14	Recomendación de ICCAT para establecer unas normas mínimas para programas de observadores científicos en buques pesqueros	12 de junio de 2017
16-15	Recomendación de ICCAT sobre transbordo	12 de junio de 2017
16-17	Resolución de ICCAT para establecer un programa de ICCAT de acciones para mejorar el cumplimiento y la cooperación con las medidas de ICCAT	12 de diciembre de 2016
18-07	Recomendación de ICCAT para enmendar los plazos de comunicación para facilitar la eficacia y eficiencia del proceso de cumplimiento	21 de junio de 2019
18-08	Recomendación de ICCAT para establecer una lista de buques supuestamente implicados en actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU)	21 de junio de 2019
18-09	Recomendación de ICCAT sobre medidas del Estado rector del puerto para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	21 de junio de 2019
18-10	Recomendación de ICCAT sobre normas mínimas para el establecimiento de sistemas de seguimiento de buques en la zona del Convenio de ICCAT	21 de junio de 2019
19-09	Recomendación de ICCAT sobre avistamientos de buques	20 de junio de 2020
19-10	Recomendación de ICCAT para proteger la salud y la seguridad de los observadores en los programas regionales de observadores de ICCAT	20 de junio de 2020



[Handwritten signature]

Medida No.	Título	Entrada en vigor
19-11	Recomendación de ICCAT sobre artes de pesca abandonados, perdidos o descartados de algún otro modo	20 de junio de 2020
19-16	Resolución de ICCAT sobre la armonización y mejora de la seguridad de los observadores	20 de diciembre de 2019
19-17	Resolución de ICCAT que enmienda la Resolución 18-11 que establece un programa piloto para el intercambio voluntario de personal de inspección en las pesquerías gestionadas por ICCAT	20 de diciembre de 2019
01-21	Recomendación de ICCAT sobre el Programa de Documento Estadístico ICCAT para el patudo	21 de septiembre de 2002
01-22	Recomendación de ICCAT respecto a establecer un Programa de Documento Estadístico ICCAT para el pez espada	21 de septiembre de 2002
03-19	Recomendación de ICCAT sobre la enmienda de los formularios de los documentos estadísticos de ICCAT del atún rojo/patudo/pez espada)	19 de junio de 2004
06-16	Recomendación de ICCAT sobre un programa piloto de documento estadístico electrónico	13 de junio de 2007
10-11	Recomendación de ICCAT sobre un programa electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD)	14 de junio de 2011
12-09	Recomendación de ICCAT sobre un proceso para el establecimiento de un programa de certificación de capturas para túnidos y especies afines	10 de junio de 2013
18-13	Recomendación de ICCAT para reemplazar la Recomendación 11-20 sobre el Programa ICCAT de documentación de capturas de atún rojo	
18-14	Recomendación de ICCAT que enmienda cuatro Recomendaciones y una Resolución	21 de junio de 2019
20-08	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 18-12 sobre la aplicación del sistema eBCD	17 de agosto de 2021
TOR - TÉRMINOS DE REFERENCIA		
00-20	Resolución de ICCAT sobre medidas de seguimiento integradas	27 de diciembre de 2000
06-17	Resolución de ICCAT para el establecimiento de un Grupo de trabajo sobre las pesquerías deportivas y de recreo	14 de diciembre de 2006
11-23	Recomendación de ICCAT para enmendar los términos de referencia del Grupo de trabajo permanente para la mejora de las estadísticas y normas de conservación de ICCAT (GTP)	7 de junio de 2012
11-24	Recomendación de ICCAT para enmendar el mandato y los términos de referencia adoptados por la Comisión para el Comité de Cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT	7 de junio de 2012
12-10	Recomendación de ICCAT para establecer un grupo de trabajo para desarrollar enmiendas al Convenio de ICCAT	10 de junio de 2013
14-13	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de ICCAT para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros	3 de junio de 2015
16-18	Recomendación de ICCAT para aclarar y complementar el proceso de solicitud de asistencia para creación de capacidad de conformidad con la Recomendación 14-08	12 de junio de 2017
16-19	Recomendación de ICCAT para el desarrollo de un sistema de comunicación online	12 de junio de 2017
16-20	Resolución de ICCAT para establecer un Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT	12 de diciembre de 2016



[Handwritten signature]

Medida No.	Título	Entrada en vigor
16-21	Resolución de ICCAT sobre la tercera reunión del Grupo de trabajo permanente para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros (SWGSM)	12 de diciembre de 2016
16-22	Resolución de ICCAT para facilitar un proceso de cumplimiento efectivo y eficiente	12 de diciembre de 2016
19-12	Recomendación de ICCAT para continuar el desarrollo de un sistema integrado de comunicación on line	20 de junio de 2020
19-15	Resolución de ICCAT para establecer un grupo de trabajo ICCAT sobre medidas de control y trazabilidad para el atún rojo (BFT)	20 de diciembre de 2019
MISC - MISCELÁNEA		
86-01	Resolución sobre colecta de estadísticas en las pesquerías de atún del Atlántico	
93-08	Resolución de ICCAT sobre cooperación con el Convenio sobre Comercio Internacional de las Especies amenazadas de la Fauna y la Flora silvestres (CITES)	30 de noviembre de 1993
93-09	Resolución de ICCAT respecto a la composición de las delegaciones de las Partes contratantes de ICCAT ante CITES	30 de noviembre de 1993
94-06	Resolución sobre la coordinación con Partes no contratantes	23 de enero de 1995
99-07	Resolución de ICCAT sobre la mejora de las estadísticas de las pesquerías de recreo	16 de diciembre de 1999
99-13	Resolución de ICCAT en apoyo del Plan de Acción Internacional de FAO para la ordenación de la capacidad pesquera (IPOA)	16 de diciembre de 1999
01-16	Resolución de ICCAT sobre fechas límite y procedimientos de presentación de datos	22 de febrero de 2002
03-20	Recomendación de ICCAT sobre criterios para acceder al estatus de Parte, Entidad o Entidad pesquera no contratante colaboradora de ICCAT	19 de junio de 2004
03-21	Resolución de ICCAT respecto a mejorar la recogida de datos y garantizar su calidad	19 de diciembre de 2003
05-09	Recomendación de ICCAT sobre cumplimiento de las obligaciones de comunicar las estadísticas	13 de junio de 2006
05-11	Resolución de ICCAT sobre Sargassum pelágico	14 de diciembre de 2005
05-12	Directrices y criterios para otorgar la condición de observador en las reuniones de ICCAT	
12-11	Resolución de ICCAT sobre la presentación de objeciones para fomentar la eficacia de las medidas de conservación y ordenación adoptadas por ICCAT	28 de noviembre de 2012
12-12	Resolución de ICCAT sobre el mar de los Sargazos	28 de noviembre de 2012
12-13	Directrices revisadas para la preparación de los Informes anuales	
13-19	Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un fondo de creación de capacidad científica para los Estados en desarrollo que son Partes contratantes de ICCAT	10 de junio de 2014
15-11	Resolución de ICCAT sobre la aplicación de un enfoque ecosistémico a la ordenación pesquera	4 de diciembre de 2015
15-12	Resolución de ICCAT sobre el uso de un enfoque precautorio en la implementación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT	4 de diciembre de 2015
15-13	Resolución de ICCAT sobre los criterios de ICCAT para la asignación de posibilidades de	4 de diciembre de 2015
19-01	Recomendación de ICCAT sobre las especies consideradas atunes y especies afines o elasmobranchios oceánicos, pelágicos y altamente migratorios	20 de junio de 2020



[Handwritten signature]

Medida No.	Título	Entrada en vigor
19-13	Resolución de ICCAT sobre la participación de las entidades pesqueras en el marco del Convenio enmendado de ICCAT	20 de diciembre de 2020
20-09	Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 14-14 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT	17 de agosto de 2021
20-10	Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones	17 de febrero de 2021

Artículo 2. Las medidas de conservación y ordenación adoptadas mediante la presente resolución, así como cualquier otra medida adoptada por la Comisión para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT) son de obligatorio cumplimiento para todo nacional o extranjero a bordo de un buque panameño y a todo buque de bandera panameña que se dedique a la pesca, actividades relacionadas a la pesca o actividades conexas que opere en la zona del Convenio, incluyendo las adoptadas mediante Resolución Administrativa No.020 de 13 de abril de 2021.

Artículo 3. Cualquier medida adoptada por la ICCAT en el futuro, que modifique o reemplace alguna medida de ordenación y conservación vigente, se considerará adoptada automáticamente por la República de Panamá.

Artículo 4. Sólo los buques que cuenten con una licencia de pesca con autorización para pescar en la zona del Convenio y estén debidamente inscritos en el registro regional de buques de la ICCAT, están autorizados a llevar a cabo actividades de pesca en dicha zona.

Artículo 5. La Autoridad, es la institución con competencia privativa en la República de Panamá, para llevar a cabo las inscripciones de los buques ante la Comisión y comunicar los cambios que sufran las presentes medidas de conservación y ordenación.

Artículo 6. El incumplimiento a las medidas de conservación y ordenación adoptadas mediante la presente resolución, será sancionado de acuerdo a lo establecido en la Ley 204 de 18 de marzo de 2021.

Artículo 7. La presente resolución entrará a regir a partir de su promulgación en Gaceta Oficial.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, Decreto Ejecutivo 131 de 14 de abril de 2020, Ley 204 de 18 de marzo de 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



FLOR TORRIJÓS ORO
Administradora General

AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
Fiel copia de original

Secretaría General Fecha: 11/19/21

